

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: HORAS EXTRAS FUERA DE PROGRAMACIÓN
11/03/26 AL 10/04/26**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01045/2026

DOÑIHUE, LUNES, 25 DE MAYO DE 2026

VISTO:

- 1.-Ley N°19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 2.-El DFL N°1-3063 de 1980, del Ministerio del Interior; que dispone el traspaso de los establecimientos de salud a las Municipalidades.
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 02677/2024, que declara que, a contar del día 06 de diciembre del año 2024, don Boris Acuña González, asume como alcalde de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 00732, de fecha 22 de abril del año 2026, que delega la facultad de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". a doña Fernanda Araya Osorio.
- 5.-Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, de 2006, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

- 1.-Memorándum N° 01236 de fecha 20 de abril del 2026, Memorándum N° 01418 de fecha 12 de mayo del 2026, enviados por doña Tamara Vega Honorato, directora CESFAM Lo Miranda, a doña Romina Olguín Núñez, directora Departamento de Salud Municipal Doñihue, que informa y solicita autorización y reconocimiento de horas extraordinarias realizadas, no contempladas en la programación, de funcionarios (as) CESFAM Lo Miranda, del 11 de marzo 2026 al 10 de abril año del 2026.
- 2.-ORD. N° 24 de fecha 15 de abril de 2026, enviado por don José Cerda Durán, director CESFAM Doñihue, a doña Romina Olguín Núñez, directora Departamento de Salud Municipal Doñihue, que informa y solicita autorización y reconocimiento de horas extraordinarias realizadas, no contempladas en la programación, de funcionarios (as) CESFAM Doñihue, del 11 de marzo 2026 al 10 de abril año del 2026.

DECRETO

RECONÓZCASE Y AUTORIZÁZASE PAGO, horas extras realizadas durante el del 11 de marzo 2026 al 10 de abril año del 2026, a las siguientes funcionarias (os):

CESFAM Lo Miranda

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIÓN	HORAS %25	HORAS %50	Solicita
María Luisa Catejo Mesa	Tec. en Podología	Horas fuera de Programación	2	0	Autorizar/pago/compensar
Andrea Jiménez Gaete	Tec. Administrativo	Horas fuera de Programación	2	10	Autorizar/pago/compensar
Camila Espinoza Ramírez	Nutricionista	Horas fuera de Programación	6	0	Autorizar/pago/compensar
Ana Carvajal Lara	Enfermera	Horas fuera de Programación	6	0	Autorizar/pago/compensar
Jaime Morales Cavieres	Conductor	Horas fuera de Programación	5	6	Autorizar/pago/compensar

CESFAM Doñihue

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIÓN	HORAS %25	HORAS %50	Solicita
Camila Benavides Videla	Enfermera	Horas fuera de Programación	11	2	Autorizar/pago
Sebastián Beltrán Herrera	Tec. Administrativo	Horas fuera de Programación	4	0	Autorizar/compensar
Marcela Castro Pérez	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	0	8	Autorizar/pago
Romina Díaz Reiman	Enfermera	Horas fuera de Programación	11	0	Autorizar/compensar
Marcela Feliu Medina	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	0	19	Autorizar/pago
Camila Flores Valenzuela	Medico	Horas fuera de Programación	3	0	Autorizar/pago
Liliana Lecaros Salas	Matrona	Horas fuera de Programación	2	16	Autorizar/pago/compensar
Benedicto Leyton Ayala	Conductor	Horas fuera de Programación	4	0	Autorizar/pago/compensar
Eugenia Lizana Contreras	Aux. Servicios	Horas fuera de Programación	3	0	Autorizar/compensar
Jocelyn Madrid Roldan	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	0	6	Autorizar/pago
Lorena Núñez Pereira	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	14	0	Autorizar/pago
Camila Pérez Figueroa	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	1	0	Autorizar/pago
Nelida Ibarra Pérez	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	8	7	Autorizar/pago/compensar
Claudia Peralta Soto	Aux. Servicios	Horas fuera de Programación	6	0	Autorizar/compensar
Alejandra Ramírez Rubio	Tec. Medica	Horas fuera de Programación	2	0	Autorizar/compensar
Liduvina Ramírez Romero	Aux. Servicios	Horas fuera de Programación	1	19	Autorizar/pago
Dubys Riveros Ibarra	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	4	0	Autorizar/pago
Lidio Sánchez Sotelo	Enfermero	Horas fuera de Programación	0	4	Autorizar/compensar
Valeska Sánchez Orellana	Tec. en Enfermería	Horas fuera de Programación	18	0	Autorizar/pago
Luis Villarroel Carrasco	Medico	Horas fuera de Programación	17	18	Autorizar/pago

PÁGUESE

Con cargo al Presupuesto de Salud de la comuna de Doñihue y/o convenios según corresponda, las horas efectivamente realizadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ORD.N°24, Memorándum N° 01236- N° 01418	Digital	Ver		

FAO/RON/JMS/MAZB

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES

YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21849323&hash=d1cc5>